

1. Lea los textos y conteste las preguntas.

“Cuando los poderes legislativos y ejecutivos se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad (...) Así sucede también cuando el poder judicial no está separado del legislativo o del ejecutivo. Estando unido al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario; por ser uno mismo el juez y el legislador, y, estando unido al segundo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor.”

1.1. ¿Cuál es la idea principal de este texto?

1.2. ¿Por qué consideras que este texto se considera democrático?

1.3. ¿Qué autor de la Ilustración crees que es su autor y por qué?

1.4. ¿En la España actual quién ejerce los poderes ejecutivo, legislativo y judicial?

Para más textos visita [Geografía e Historia en la educación permanente](https://profesorluisduran.wordpress.com/)

SOLUCIÓN tarea

- **¿Cuál es la idea principal de este texto?**

La división de poderes del Estado

- **¿Por qué consideras que este texto se considera democrático?**

Porque defiende la libertad de los ciudadanos y plantea la división de poderes como una garantía frente a la concentración de poder en una sola persona o institución que puede conformar un régimen tiránico que acabe con la libertad.

- **¿Qué autor de la Ilustración crees que es su autor y por qué?**

Montesquieu ya que en “El espíritu de las leyes” defiende la división en ejecutivo, legislativo y judicial. No puede ser Locke porque el inglés no incluía el poder judicial, sólo los dos primeros.

- **¿En la España actual quién ejerce los poderes ejecutivo, legislativo y judicial?**

El ejecutivo lo ejerce el gobierno en pleno, es decir, el presidente del gobierno, el vicepresidente y los ministros.

El legislativo el parlamento que en España se denomina como las Cortes, éstas son bicamerales, es decir, se reúnen en dos cámaras: el Senado (Cámara Alta) y el Congreso de los Diputados (Cámara Baja).

El judicial lo ejercen los jueces y los tribunales independientes.

Para más textos visita Geografía e Historia en la educación permanente